

ARTICULO III

Figuras de pensamiento.

Se da el nombre de figuras de pensamiento á ciertos giros especiales que este ofrece, y que afectan no sólo á la forma en que se expresan, sino también, y principalmente, al fondo ó idea que contienen. Algunas de estas figuras se refieren á los tropos, como luego veremos, pero otras no tienen de figuras más que el nombre genérico que las designa, siendo nada más formas comunes de la idea ó pensamiento, determinadas por el raciocinio ó la lógica, inspiradas por la pasión, ó derivadas de la intención más ó menos franca ó encubierta del autor. De aquí la clasificación de estas figuras en descriptivas, lógicas, patéticas y oblicuas.

A las figuras descriptivas pertenecen:

La descripción, que consiste en individualizar las propiedades de un objeto.

Ejemplo:

..... Taciturnos
Y soñolientos, la capucha vuelta
Sobre la faz rugosa, y con los brazos
En las flotantes mangas escondidos,
Por los góticos claustros del convento
Los frailes avanzaban hacia el coro.

[N. de Arce.]

Toma los nombres de topografía, prosopografía, etopeya, carácter y cronografía, según que se describe un lugar, una persona física ó moral, ó una época del tiempo. Todo esto de nada sirve saber, si no se presenta ante los ojos lo que el escritor tiene claramente diseñado en la fantasía. Fin que se satisface en el anterior ejemplo, como en el siguiente de Fr. Luis de León.

“La buena mujer en su casa reina y resplandece, y convierte así juntamente los ojos y los corazones de todos. Si pone en el marido los ojos, descansa en su amor; si los vuelve á sus hijos, alégrase con su virtud, y si á sus criados, halla en ellos bueno y fiel servicio, y en la hacienda provecho y acrecentamiento.”

La enumeración, en que no solo se individualizan las partes componentes de una cosa, sino que se les aplican sus atributos característicos; v. g.:

..... “La vida es una continua guerra donde no hay tregua; es jornada corta, breve y trabajosa; es huerta sin fruto, prado lleno de venenosas espigas, placer aferrado de continuos enojos, salud enferma y congojosa, camino ciego y dulzura amarga.
(Acosta.)

En la enumeración con distribución, se aplican nuevos atributos é incidentes á las partes enumeradas; sin que sea posible fijar un límite entre estas últimas. que, por otra parte, no importa mucho fijar; ejemplo:

“Se llama espíritu nuevo, (la gracia) porque renueva el corazón del hombre; y fuego, porque gasta los pecados; y unción, que sana las llagas espirituales; y luz, que da claridad en el entendimiento; y virtud, que conforta nuestra flaqueza; y fuente, que mata la sed de nuestra alma; y hacha encendida, que nos inflama en el amor de Dios.
(Fr. F. de Osuna.)

A las llamadas figuras lógicas se refieren:

La antítesis, que consiste en contraponer las ideas. Esta figura, aunque artificiosa, suele ser de magnífico efecto, según puede verse en los siguientes versos:

En lucha cuerpo y alma eternamente,
De todas suertes el dolor me abrumba;
He de sufrir si la pasión domino,
Y si cedo, la pena es más aguda.

Antes fiebre, después remordimiento:
Cambia la causa, y el efecto nunca;
Si vence el cuerpo, me atormenta el alma;
Si vence el alma, el cuerpo me tortura.

Luchar, siempre luchar... ¿Por qué, Dios mío,
No acaba en mí la perdurable lucha?
O dame más virtud, y que me salve,
O dame más pasión, y que sucumba,

(Navarro y Rodrigo.)

La concesión, en la cual se concede sencilla ó artificiosamente alguna cosa, para combatirla luego con razones poderosas.

Ejemplo:

¿Triste un loco?... Tal vez; pero esplendente!
El sentido común, razón menguada,
Nunca ha sido ni artista, ni vidente,
Ni paladín, ni redentor, ... ni nada!

La epifonema, que es una exclamación final ó reflexión sentenciosa sobre el asunto de que se habla.

Ejemplo:

No es extraño que le oprima
Su rencor vivo y profundo,
Ni que se agite iracundo
Con más ímpetu quizás:
Que á veces pesa más
Un pensamiento que un mundo. G. N. de Arce.

La expolición ó amplificación, que consiste en variar la misma idea, para darle mayor interés ó novedad.

.....Mas llegado
Yo al confín de la vida, el padre Jove
En adversa fortuna dolorosa
Me acabará, después que por mis ojos
Grandes y muchas desventuras vea:
Muertos mis hijos con agudo hierro,
A esclavitud mis hijas reducidas,
Arrastradas mis nueras por las manos
De los fieros Aquivos, de la torre
Arrojados mis nietos, mis nupciales

Tálamos profanados, y aolada
Esta ciudad en general ruina,

(Homero Iliada.)

La gradación, en que se presenta una serie de ideas en progresión creciente ó decreciente.

Ejemplo:

Acude, corre, vuela,
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano,
No perdones la espuela,
No des paz á la mano,
Menea fulminando el hierro insano.

[Fr. Luis de León.]

La paradoja, en la cual se aplican cualidades en apariencia contradictorias á un mismo objeto, pero que en realidad se aplican á fases diversas de aquel, en que no puede haber contradicción.

Ejemplo:

Que élla tal vez sabrá cual fué la cuna
De ese arcángel vestido con harapos,
Al que llamamos hombre;
Que élla tal vez sabrá de donde vino
Ese *titán pigmeo*
Tan *grande* y tan *mezquino*.

[M. Acuña.]

La semejanza ó símil, la más natural, común y bella de estas formas, y que consiste en descubrir la relación de analogía que hay entre dos ideas. Es el fundamento de la translación de significado llamada metáfora. Se dice, así, que el símil es una metáfora expresa y que la metáfora es un símil compendioso ó tácito.

Ejemplo:

El órgano hasta entonces vacilante
Rompió como *ruidosa catarata*
En *audales de mística armonía*;
Y cual *aves que salen de sus nidos*
Al llamarlas el sol, ágiles notas
En tropel la alta bóveda inundaron,....

[G. N. de Arce.]

A las figuras patéticas corresponden:

El apóstrofe, en que se dirige la palabra en tono de admiración ó de pregunta á un objeto cualquiera.

Ejemplo:

¿Qué se hicieron tus muros torreados?
¡Oh mi patria querida!
¿Dónde fueron tus héroes esforzados?
¿Tu espada no vencida? ... [Espronceda.]

La conminación, que consiste en amenazar á una persona con males terribles é inevitables.

Ejemplo:

.....
Vé, vé á tu Italia y reino deseado,
Comienza al mar y vientos á entregarte:
Yo espero [si algo pueden los del cielo]
Que duras rocas vengarán mi duelo.
Y cuando miserablemente
Hayas naufragio justo padecido,
Querrás y no podrás verme presente
Y llamarás la alorrecida Dido;
Seguirte hé con funesto fuego ausente;
Y cuando ya la muerte haya rendido
Este rebelde cuerpo, á cualquier parte
Do fueres, yo en fastasma iré á espantarte.
Te seguirá, traidor, mi fiera llama
De día y de noche, con pavor eterno,
Yo lo oiré, que la ligera fama
Me llevará la nueva al hondo infierno.
[Virgilio.]

La deprecación, que es un ruego vehemente para mover la piedad ó compasión de alguna persona en favor nuestro.

Ejemplo:

Padre... perdón, porque te amaba tanto,
Que en el orgullo de mi amor creía
Darte en él un escudo!
Perdón porque luché contra la suerte,
Y desprenderme de tus brazos pudo!
Perdón porque á tu muerte
Le arrebaté mis últimas caricias... [M. Acuña.]

La optación, en que se manifiestan vivos deseos de adquirir alguna cosa.

Ejemplo:

Sácame de aquesta muerte
Mi Dios, y dame la vida,
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte.
Mira que muero por verte,
Y vivir sin tí no puedo,
Que muero porque no muero.

[Santa Teresa de Jesús.]

La exclamación, que es un grito lanzado por un vivo afecto.

Ejemplo:

¡Cuánta escena de muerte, cuánto estrago!
¡Cuántos ayes doquier! Despavorido
Mirad á ese infelice
Quejarse al adalid empedernido
De otra cuadrilla atroz.....

[N. Gallego.]

La hipérbole, en la cual se exagera el valor de las cosas, en más ó en menos, pero de modo que sean apreciadas en su justo valor.

Ejemplo:

Olas del mar que con la frágil quilla
De mi libre bajel rompo y quebranto,
Corred, llegad á la britana orilla
Crecidas y amargadas con mi llanto.

(G. N. de Arce.)

La histerología, en que se dice primero lo que según el orden lógico de las ideas debería decirse después.

Ejemplo:

Moriamur, et in medio arma ruamus.
(Muramos y arrojémonos en medio de los enemigos.)

Virgilio.

La prosopopeya, que consiste en atribuir cualidades y actos propios de los seres animados, principalmente

del hombre, á los inanimados y abstractos. Ofrece cuatro grados:

1º Cuando se aplican á los seres inanimados ó incorpóreos epítetos que convienen solamente á los animados ó corpóreos; v. g.:

Quando espira la luz el color duerme.....
(G. Nájera.)

2º Cuando se presenta á los objetos inanimados ó abstractos actuando como si tuvieran vida; por ejemplo:

¡Ah! no será, ni en corazones cabe
Que enamoró la gloria tanta mengua,
O si pudo el valor desatentado
Culpa un momento consentir tan grave,
Honor lo contradijo, y de la lengua
Volvió la voz al pecho horrorizado.
A. Bello.

3º Cuando á estos mismos seres se les dirige la palabra. Ejemplo:

Deja ya discordia bárbara, el terreno.

y 4º Cuando los hacemos que hablen, v. g.:

Débil mortal, no te asuste
Mi obscuridad, ni mi nombre:
En mi seno encuentra el hombre
Un término á su pesar;
Yo compasivo le ofrezco
Lejos del mundo un asilo,
Donde á mi sombra tranquilo
Para siempre duerma en paz.

[Espronceda.]

La reticencia, en que se deja incompleta la frase, dando á entender el sentido de lo que se quiere decir.

Ejemplo:

¡Oh quién tuviera la robusta vena
De aquel ilustre historiador romano,
Que en libros inmortales encadena
Los fieros monstruos del linaje humano.

Mi pluma entonces... ¡pero no! la pena
Que envilece al león honra al gusano.
Nunca la ruín bajeza ha merecido
Censura eterna, sino eterno olvido.

G. N. de Arce.

La interrogación, que consiste en preguntar, con objeto de dar mayor energía á la frase.

Ejemplo:

¿Son éstos, por ventura, los famosos,
Los fuertes, los beligeros varones
Que conturbaron con furor la tierra?
¿Que sacudieron reinos poderosos?
¿Que tomaron las hórridas naciones?
¿Que pusieron desierto en cruda guerra
Cuanto el mar Indo encierra,
Y soberbias ciudades destruyeron?
¿Dó el corazón seguro y la osadía?
¿Cómo así se acabaron y perdieron
Tanto heroico valor en solo un día,
Y lejos de su patria derribados,
No fueron justamente sepultados?

Herrera.

El imposible, que es una especie de juramento, suponiendo que se trastornarán las leyes naturales antes que verificarse un suceso; por ejemplo:

Pegada quede al paladar la lengua mía, si no me acordare de tí, ¡oh Sión Santa! si no me propusiere á Jerusalem por el primer objeto de mi alegría.

David.

Por último, al cuarto grupo, al de las figuras indirectas ú oblicuas, se refieren:

La atenuación, en la cual se rebajan artificiosamente las buenas ó malas cualidades de una cosa, para mostrarla en su justo valor.

Ejemplo:

No soy, pues, bien mirado,
Tan disforme, ni feo,
Que aun ahora me veo
En esta agua que corre clara y pura,

Y cierto no trocara mi figura
Por ese que de mí se está riendo:
Trocara mi ventura:
Salid sin duelo lágrimas corriendo.

Garcilaso de la Vega.

El dialogismo, que supone un discurso en boca de alguna persona. Se llama soliloquio, cuando el personaje habla consigo mismo. Tal es el siguiente:

Si yo por mal de mis pecados ó por mi buena suerte, me encuentro por allí con algún gigante como de ordinario acontece á los caballeros andantes; y le derribo de un encuentro, ó le parto por la mitad del cuerpo, ó finalmente le venzo y rindo: no será bien tener á quien enviarle presentado, y que entre y se hinque de rodillas ante mi dulce señora, y diga con voz humilde y rendid: yo, Señora, soy el gigante Caraculambro, Señor de la ínsula Malindrania, á quien venció en singular batalla el jamás como se debe alabado caballero Don Quijote de la Mancha.....

La dubitación, que expresa deliberación ó duda.

Ejemplo:

.....
Del lodo? Puede ser; pero su frente
Está demasiado alta para el lodo;
Del cielo? puede ser; pero la tumba
Donde concluye todo,
No dista de sus plantas más que un paso ...
Y si fuera del cielo, debería
Ya que tiene un ocaso,
Tener también su oriente como el día.

M. Acuña.

La ironía, en que se dice lo contrario de lo que se piensa ó se quiere decir. Cicerón burlándose de Pisón dice: «¡Qué infeliz es Pompeyo por no haberse aprovechado de tu consejo! ¡Oh qué mal ha hecho en no haber abrazado tu filosofía! Pues ha cometido la locura de triunfar tres veces!»

La perífrasis, que da á conocer un objeto empleando cierto rodeo, mencionando algunas cualidades y circunstancias; como en el caso siguiente:

Tiempo es que dejes ya la culta Europa,
Que tu nativa rustiquez desama,

Y dirijas el vuelo á donde te abre
El mundo de Colón su grande escena.
También propicio allí respeta el cielo
La siempre verde rama
Con que al valor coronas.....

A. Bello.

Y por último, la preterición en que se aparenta callar lo mismo que se está diciendo; por ejemplo: «No quiero pasar á otras menudencias,» dice Cervantes, «conviene á saber de la falta de camisas y no sobra de zapatos, la raridad y poco pelo del vestido, ni aquel ahitarse con tanto gusto cuando la buena suerte les depara algún banquete.»

Al estudio de estas pretendidas figuras, y de muchas otras que hemos suprimido por más insignificantes, se le daba en la antigua «Retórica y Poética» grande importancia, dictándose en ella multitud de reglas para su empleo, sin reflexionar en que solamente la hipérbole y el símil, la prosopopeya y la ironía, la perífrasis y alguna otra son verdaderas figuras ó tropos, sujetos por lo tanto á las reglas que rigen las expresiones de sentido trasladado, siendo las demás meros giros de la frase en relación con la idea ó afecto en ellos contenidos: y que como sería imposible enumerar estos infinitos giros, para enunciar algunos, vale más suprimirlos todos, ó si, como lo hemos hecho, se indican los principales, debe dárseles la escasa importancia que merecen. Lo verdaderamente importante es no olvidar la única regla general que rige el empleo de todas las formas de pensamiento, y de todos los recursos y adornos de retórica, y es que sean oportunos: la de que el autor no tenga nunca el propósito deliberado de emplearlos, sino que broten por sí mismos del asunto, y que sean oportunos ó adecuados al carácter de la obra en que se escribe.

ARTICULO IV.

El Estilo.

El estilo no es propiamente un elemento de la obra, sino un resultado de la unión del fondo y de la forma: carácter ó singular colorido que la composición literaria recibe de la situación moral é intención del autor, y del asunto y lenguaje. Por esto se ha dicho que «el estilo es el hombre.»

El estilo debe ser considerado como la expresión fiel de la personalidad del escritor y de la individualidad de una obra literaria; en consecuencia: para hacer una buena clasificación de los innumerables géneros de estilo que los autores mencionan hay que atender á la *naturalidad*, ó sea, á la conformidad del pensamiento con el carácter del autor, y á la *oportunidad* ó íntima relación del pensamiento y lenguaje con el asunto de que se trata; y como, según se ha visto, naturalidad y oportunidad son cualidades de suyo complexas, que comprenden muchas otras, variables con la cultura intelectual, gustos, tendencias y educación del escritor, medio en que vive, carácter dominante de las distintas razas, naciones y épocas históricas, etc., de aquí se derivan multitud de diversas denominaciones, como las de correcto, sencillo, elegante, nervioso, magnífico, ático, lacónico, oriental ó

asiático, homérico, pindárico, cervántico, ciceroniano, clásico, y otras, que vemos empleadas continuamente en la conversación y en el escrito, y que se aplican con toda propiedad al estilo.

Mas, todos estos, y otros mil calificativos enumerados en desorden y sin obedecer á un plan, de poco ó nada pueden servirnos, ni aun definidos ó explicados, para esclarecer tan importante materia; y para poder formar una noción tan completa como nos sea posible del estilo literario, debemos recordar todos los elementos ya estudiados de la obra, sus cualidades de fondo y forma, principalmente las que resultan de la armónica unión de ambos elementos, y según estas mismas cualidades, enumerar y definir las diversas clases ú órdenes de estilo.

Tal es el plan que nos hemos propuesto seguir en este asunto, y que los límites de esta obrita no nos permiten desarrollar con la extensión que quisiéramos. De todos modos, dado el anterior concepto, aun enunciado en sus puntos generales, es fácil sujetar á un principio las vagas y numerosas denominaciones que se aplican ordinariamente sin un criterio fijo al estilo, y conocer la base científica en que se apoya el propio concepto: esta base es la ley lógica de la tesis, de la antítesis, y de la síntesis, fórmula en que se resume todo organismo y todo sistema. Este mismo principio sirve de criterio, además, para denotar la importancia relativa de las diferentes cualidades y vicios de toda composición; porque no tienen, en efecto, la misma importancia los defectos ó vicios dependientes de los descuidos ligeros en el lenguaje que los muy graves originados de la falta de enlace lógico de las ideas; los que se refieren á la expresión, que los derivados de una carencia absoluta de plan y método en la obra.

Conforme al anterior concepto, no debemos confundir el estilo con el tono, ni menos aún con el lenguaje, ó sea *el todo con alguna de sus partes*: el tono expresa el modo de ser especial de la composición, el carácter que esta composición recibe de la importancia del asunto y de la situación moral del autor: el lenguaje es la expresión ó forma externa del mismo asunto y de esa situación é intención del que lo concibe y ejecuta, mientras que el estilo *va más allá* y llega hasta la expresión de la individualidad de la obra en la palabra. El tono no es más que uno de los elementos del estilo, del que se refiere al fondo de la obra, en tanto que éste trasciende á la forma ó lenguaje y, más especialmente, á la unión armónica de ambos elementos.

Muchos de los nombres ó denominaciones del estilo pertenecen evidentemente al tono, ya porque significan el género literario de la composición, ya el carácter de los afectos expresados en ella, ya la naturaleza de las ideas, fin, etc., tales como didáctico, oratorio, poético, jocoso, serio, patético, elevado, grave, magestuoso, convincente, sólido, etc.; en tanto que otros, como los de puro, castizo, anticuado, bárbaro, correcto, propio, preciso, exacto, conciso, difuso, elegante, florido, árido, limpio, claro, obscuro, confuso, redundante, prolijo, suave, armonioso, etc., se refieren exclusivamente á la forma ó lenguaje; mientras que las denominaciones de bello, gracioso, sublime, magnífico, natural, fino, delicado, oportuno, sutil, conceptuoso, etc., corresponden al fondo y forma de la obra y son los que con toda propiedad significan su carácter de síntesis armónica. Mas como todas ellas, y otras muchas, enunciadas por el inagotable caudal de los sinónimos, se reducen en último resultado á expresar alguna de las cualidades de la obra, de que ésta recibe

singular colorido, fácil es comprender la razón de por qué tales denominaciones constantemente se le aplican.

Para completar este asunto, vamos á definir los principales calificativos del estilo, los usados comunmente en la crítica.

Según las naciones y comarcas que más se distinguieron antiguamente en las letras, el estilo lleva hoy todavía los nombres de lacónico, ático, oriental ó asiático y rodio: en el lacónico, los pensamientos se presentan con suma brevedad y energía; en el ático, con elegancia, fluidez y corrección; en el asiático, engalanados y pomposos; y en el rodio, con menos ostentación que en el asiático, pero con mayor riqueza de galas que en el ático. Es claro que los calificativos de este género pueden extenderse á las naciones modernas, siempre que se hagan notar por un modo peculiar de decir ó de expresar los pensamientos.

Por sus adornos, el estilo puede ser árido, limpio, elegante y florido. Estilo árido es aquel en que los pensamientos se expresan con notable claridad y exactitud, pero rechazando todo género de adornos, como en las obras físico-matemáticas, físico-químicas y filosóficas; limpio, si contiene adornos, pero no de los elevados y magníficos, según se ve en las obras históricas y morales; elegante, si admite las galas más espléndidas y las figuras más brillantes y atrevidas, como en la poesía y oratoria; y florido, que no es más que el exceso ó exageración del anterior, y en el cual se sacrifica ostensiblemente el fondo á la forma, tal como se vé en «todas esas sonoras bagatelas,» de que habla Horacio,

Por su extensión y fuerza, el estilo se llama conciso, si expresa solamente los pensamientos capitales, omitiendo los accesorios; difuso, cuando, por el contrario,

desenvuelve ampliamente los pensamientos, sin omitir las ideas accesorias: el primero se llama también onérgico ó nervioso, si contiene el epíteto expresivo, el tropo valiente y la frase gráfica; el segundo, débil ó lánguido, porque carece de tales elementos de energía: el exceso en aquél se traduce por la obscuridad y la rudeza; el de éste, por la uniformidad monótona.

Caracterizan al estilo jocoso, al burlesco y al festivo la incongruencia entre el fondo y la forma, las hipérbolos, antítesis exageradas, las salidas de tono, lo inesperado y lo absurdo; al grave y serio, por el contrario, la perfecta relación y armonía de fondo y forma, la enunciación del pensamiento que se marca por la conciencia y rectitud de miras y por la grandeza y brillantéz que entraña la verdad; y al patético, en fin, el entusiasmo de la pasión, la viveza y energía del sentimiento: es, como el estilo elegante con el cual se confunde, el medio de expresión más adecuado de la poesía y la oratoria.

Para adquirir un buen estilo es necesario estudiar constantemente los buenos autores, reflexionar mucho sobre el asunto y no comenzar á escribir hasta que se tenga bien conocido y analizado, y corregir pacientemente, pues que, «no hay mejor maestro que la pluma para aprender á escribir.»



ARTICULO V

Producción Literaria.—Crítica.

Estudiados los elementos del fondo y de la forma de toda obra literaria, junto con su propia preceptiva, procede ahora el estudio de los factores que intervienen en su producción; esto es: del artista ó literato que la ejecuta, y del público que la juzga.

El artista ó literato ha de reunir las siguientes condiciones: vocación, educación é instrucción.

Vocación es aquella disposición natural de que goza un individuo para cultivar con arcierto un arte ó profesión. Sin esta disposición todas las reglas ó preceptos son inútiles. ¿A qué conduce, en efecto, el querer encaminar ó dirigir facultades que no existen, ó que en su exigüidad solo producen despreciables frutos?.....Sin embargo, como lo hemos dicho, la disposición natural ó vocación por sí solas no bastan, y han menester por fuerza de la educación é instrucción, sin las cuales permanecen ignoradas, ó se extravían cuando por acaso se manifiestan.

Tal es el papel, importarte á no dudarlo, que desempeñan las reglas ó preceptos en el arte, y las sabias y útiles prescripciones que guían al espíritu en todos los ramos de la cultura humana; tal es el papel que gozan la educación y la instrucción, que vuelven capaz y apto

al hombre para el cumplimiento de los distintos fines de la vida. Ellas comprenden la teoría y la práctica, lo que aconseja la razón y dicta la experiencia: todo lo que el hombre puede llegar á entender y realizar, á concebir y ejecutar.

El estudio psicológico del arte literario, que abraza la teoría y práctica del mismo, que da á conocer las facultades del espíritu que intervienen más activamente en la producción de sus obras, nos enseña que si bien todas estas facultades intervienen, no lo hacen al mismo grado, ni de modo uniforme en los distintos géneros de la literatura. Así, en la poesía, por ejemplo, la imaginación y las pasiones penetran el fondo mismo del asunto, el sentimiento se desborda, y las imágenes, reproducidas pronta, fielmente, y combinadas de diversos modos, crean la belleza y la hacen sentir vivamente. En la didáctica, por el contrario, imaginación y sentimiento dejan su puesto respectivamente á la inteligencia y á la razón, con que se juzgan, se unen y enlazan los conceptos, de que resulta la verdad. En cuanto á la oratoria, según que predomine la forma poética ó el fondo didáctico, tendrán aquellas facultades un campo más ó menos vasto en que desplegar sus energías.

Pero no debe entenderse por esto que las facultades del hombre obren alguna vez aisladamente; que el espíritu es siempre uno, y en todas sus partes, fases y aspectos está organizado de tal modo que su actividad es siempre integral y armónica, que, por lo mismo, el artista ó literato emplea siempre en la producción de sus obras todas sus facultades: la memoria con que reproduce las impresiones; la fantasía, que le permite crear otras; el entendimiento, por medio del cual ordena y combina los datos que le proporcionan las facultades receptoras del

espíritu, que los convierte en ideas, juicios y razonamientos; y la razón en fin, con que el autor se eleva á la concepción de las leyes ó principios, y que en armónico consorcio con la fantasía forma el ideal ó arquetipo de belleza, bondad ó verdad, hacia el que tiende la actividad humana.

Análogos actos y funciones de la sensibilidad interna ó sentimiento, y de la voluntad, que es el primer móvil del espíritu y el principio ó razón de su actividad, contribuyen también eficazmente á la producción literaria; pues que la llamada inspiración no es una facultad especial, sino el armónico desarrollo de todas que se engrandecen y elevan hasta un punto que los espíritus fríos, comunes ó vulgares no alcanzan. Cuando es armónica, ó serena, engendra obras admirables que viven eternamente á través de las edades, y, por el contrario, cuando la inspiración se manifiesta como una especie de desequilibrio, engendrado por el exceso en la actividad de una facultad solamente, tal exceso perjudica indudablemente las excelencias y acabada perfección de las obras que produce.

Mas, toda obra literaria, cualesquiera que sean las facultades que intervienen en su producción, pasa necesariamente por cuatro fases ó períodos: 1º Concepción de la idea ó asunto que sirve de fondo á la composición, y que comprende el objeto que el autor se propone y el fin á que tiende al realizarla.—2º Creación de formas internas, que ya son meras reproducciones del mundo externo, ya creaciones (verdaderas).—3º Desenvolvimiento y combinación de las formas anteriores.—4º Ejecución de la obra.

Respecto del primer punto solo hay que recordar la elección de un asunto proporcionado á nuestras fuerzas; pero el estudio y cuidado son de rigor en el segundo pe-